



El presente comunicado se somete por parte de la Junta Directiva de REEDES a su base social, teniendo presentes las deliberaciones que tuvieron lugar en la XIV Asamblea General Ordinaria, celebrada el miércoles 29 de mayo de 2024.

## ***JUSTICIA, PAZ Y DESARROLLO PARA PALESTINA***

Ante el clamor social, nacional e internacional, en torno al genocidio en Palestina, sumado a la demanda de parte de la base social de la red para alumbrar un posicionamiento durante el desarrollo del VII CIED, la Junta Directiva de REEDES ha socializado con su Asamblea General el siguiente comunicado.

REEDES, como red académica de profesionales del ámbito del desarrollo, subraya su compromiso con la paz, la justicia, el diálogo y la negociación como únicas vías legítimas para la resolución de los conflictos. Independientemente de su naturaleza o complejidad. El ser humano está en el centro de nuestras preocupaciones y sobre todo su protección, su seguridad, su supervivencia y su bienestar. No es posible el desarrollo integral en contextos de violencia, polarización, conflicto o guerra.

El mundo vive tiempos convulsos. Asistimos a una ruptura del orden internacional y de las reglas más básicas del Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Vivimos con estupor el nivel de sufrimiento humano inaceptable, fruto de violencia de distinto signo. Palestina, Ucrania, Sudán, la región de los Grandes

Lagos... son algunas de estas situaciones que nos parecen inasumibles. Queremos subrayar la necesidad de abordar los conflictos desde las claves ya mencionadas: paz, justicia, respeto de los derechos fundamentales, humanismo y desarrollo.

La situación en Palestina es más dramática si cabe. Las acciones de Hamás y el nivel de respuesta por parte del Estado de Israel no permiten la indiferencia, el silencio ni la equidistancia. Las cifras de población civil masacrada a sangre fría, en una gran proporción niños y niñas, son inasumibles bajo cualquier punto de vista. Cada una de esas muertes tiene detrás personas, familias y comunidades destrozadas. La diaria violación del derecho internacional, también en el caso de periodistas, académicos y personal humanitario, no nos permite callarnos.

Los procedimientos iniciados en la Corte Internacional de Justicia y por la Corte Penal Internacional no dejan lugar a dudas sobre la calificación de los hechos en Gaza y Cisjordania. Y la reciente decisión de reconocer al Estado de Palestina por parte de España, Noruega e Irlanda, es un anuncio que saludamos. Un derecho inalienable del pueblo palestino reconocido por Naciones Unidas desde 1973 y mensaje claro de que la ocupación dura ya 56 años. Esperamos que otros países se sumen a estos esfuerzos de paz, reconocimiento mutuo y respeto a los derechos humanos.

Dado que la mayoría de la base social de REEDES es personal docente e investigador, no podemos dejar de denunciar la destrucción de centros universitarios y muerte de académicas y académicos de prestigio en Gaza, lastrando el futuro del pueblo palestino. La red respalda a las y los jóvenes estudiantes, que han alzado la voz más clara y contundente frente a la masacre. Estas movilizaciones se han convertido en una suerte de conciencia global, que merece nuestro aliento y reconocimiento.

Por todo ello, haciéndonos nuestras las demandas de la Red Universitaria por Palestina, y atendiendo a la gravedad de la situación y a la naturaleza de nuestra asociación, señalamos la importancia, a través de este comunicado, de:

- Condenar de forma clara y explícita la destrucción deliberada de las universidades

palestinas en la franja de Gaza y los ataques a profesorado, estudiantes y personal universitario llevados a cabo por Israel.

- Trasladar una exigencia de alto el fuego inmediato y permanente que permita todas las intervenciones humanitarias necesarias en la franja de Gaza.
- Reclamar la dotación de recursos económicos para la recepción y protección de estudiantes y personal académico en Palestina, actualmente en situación de riesgo, y para la participación en la reconstrucción de las universidades de Gaza, así como la adopción de medidas por parte de las universidades españolas para contribuir a la recuperación de sus centros y programas de enseñanza.
- Evitar cualquier fórmula de colaboración con las universidades israelíes que se relacionen con el genocidio en Palestina, practiquen el apartheid con las/os estudiantes palestinas/os, sean conniventes con el genocidio o contribuyan a las estrategias israelíes de expansión, colonización, anexión, expolio de recursos y modificación de la composición demográfica del Territorio Palestino Ocupado, por ser contrarias al Derecho Internacional. Israel no puede continuar ejecutando sus ataques a la población palestina, tanto en Gaza como en Cisjordania, incumpliendo sus obligaciones como fuerza ocupante.

Desde REEDES, abogamos por una paz justa y duradera, de acuerdo con los principios y resoluciones de las Naciones Unidas.